



CIRCULAR 0078

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

ASUNTO: SOCIALIZACION DEL DECRETO 2383 de 2015, SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES (SRPA).

FECHA: 18 MAYO 2016

La Secretaría de Educación Departamental dando cumplimiento al Decreto No. 2383 de 2015, por el cual se reglamenta la prestación del servicio educativo en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y se adiciona al Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación. En su Artículo 2.3.3.5.8.3.5., faculta a los entes territoriales certificados en educación contratar la promoción, implementación y desarrollo del modelo educativo y estrategias pertinentes para la atención educativa en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA). Favor socializar con su comunidad educativa.

Por lo anterior se permite solicitar la relación de los estudiantes que en su Establecimiento Educativo estén incurso en el SRPA.

Lo anterior, se solicita con carácter urgente antes del 27 de mayo de 2016, para dar estricto cumplimiento al Comité de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en el marco del Decreto 1885 de 2015. (Favor diligenciar en excel en el siguiente formato).

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	GRADO	REGISTRADO EN SIMAT	
						SI	NO

Por lo anterior se permite solicitar la relación de los estudiantes que en su Establecimiento Educativo estén incurso en el SRPA.

FENER DE LOS RIOS BARRERA
Secretario de Educación Departamental

Luis Eduardo Pinzón Hermosa - Líder de Cobertura

Digitó: Luz Aide L

Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tels: (8) 4352817-4355423. Fax (8)4362130
www.sedcaqueta.gov.co - sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educacion@caqueta.gov.co
Florenia – Caquetá - Colombia